



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 106-2026-FIQ-UNAP**  
Iquitos, 26 de febrero de 2026

**EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 058-2026-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de Escuela de Formación Profesional - Ing. Jorge Ronal Sandoval Del Águila; Dr., luego del análisis del récord académico y en amparo con la Resolución del Consejo Universitario N° 060-2023-CU-UNAP (de fecha 18/04/2023) del Reglamento de Estudios de Pregrado de la UNAP (REPUNAP), solicita reingreso en el semestre académico I-2026, del estudiante del I Nivel - I Ciclo: JOSÉ ARIAN HERRERA REYES, identificado con DNI N° 73618614 y código universitario N° 22428026; quien fue sancionado con retiro definitivo en el 2024-I.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes, continuar con sus estudios superiores; por lo que, es factible aceptar lo solicitado por el Director (e) de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** - Aceptar el reingreso en el semestre académico I-2026, del estudiante de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP, acogíéndose a la Resolución del Consejo Universitario N° 060-2023-CU-UNAP (de fecha 18/04/2023), de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo:

N°	Nombres y Apellidos	Nivel	Ciclo	DNI	C.U
01	JOSÉ ARIAN HERRERA REYES	I	I	73618614	22428026

**ARTÍCULO 2°.** - Que, el estudiante deberá recuperar su condición de alumno regular en el semestre académico I-2026.

**ARTÍCULO 3°.** - La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS; Dr.

Decano (e)



Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO; Dr.

Secretario Académico (e)

